



**Misión Permanente ante los Organismos Internacionales
con sede en Viena**

**Intervención del Señor Alejandro Solano Ortiz,
Representante Permante de Costa Rica ante el Organismo Internacional
de Energía Atómica**

**Conferencia Internacional sobre Seguridad Física Nuclear: Mantener e
intensificar los esfuerzos**

Organismo Internacional de Energía Atómica

Viena, 10 de enero de 2020

Señores coPresidentes,

Señor Director General,

Hago propicia esta oportunidad para felicitar a los coPresidentes de la Conferencia y a sus delegaciones en Viena, así como al Director General Grossi, y a todo su equipo, por las labores de preparación y coordinación para esta conferencia.

Costa Rica agradece el trabajo que el Organismo realiza en facilitar la cooperación internacional. Si bien aún, el OIEA es más reconocido por sus actividades de monitoreo y vigilancia, sus esfuerzos de investigación y la cooperación para el desarrollo son cada vez más importantes.

Para Costa Rica, las actividades del OIEA que se enfocan en la promoción de los usos pacíficos de la energía nuclear son de un alto valor, pues éstas benefician directamente a diversas instituciones y centros de investigación nacionales, que utilizan las técnicas y las aplicaciones nucleares en campos muy diversos como la agricultura, la seguridad alimentaria y nutricional, la gestión del agua, el monitoreo ambiental, el control de plagas, la salud humana, la protección radiológica y la industria, entre otros.

Costa Rica considera el desarme y la no proliferación pilares fundamentales de su política exterior, puesto que contribuyen al bienestar y a la supervivencia de la humanidad. Por ello, estos temas siempre son relevantes y reconocemos que no es posible hablar de los usos pacíficos de la energía nuclear sin tomar en cuenta la interrelación con los otros dos pilares.

Creemos firmemente, que el ejercicio de todas las actividades del Organismo deben reflejar y ser acordes con los principios y objetivos comunes contemplados en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), y la Seguridad Física Nuclear no es una excepción.

Costa Rica cree firmemente que la mejor herramienta con que cuentan los países poseedores de armas nucleares para aumentar la Seguridad Física Nuclear dentro de sus territorios, es justamente la reducción del material sin fines civiles o aplicaciones que beneficien a la humanidad. Contribuyendo así con la loable y más amplia meta de alcanzar el desarme nuclear general, completo, verificable y duradero, por el bien tanto de sus ciudadanos como del resto de la humanidad.

Costa Rica ha manifestado su compromiso con este tema apoyando instrumentos internacionales; así lo ha realizado al ser Estado Parte de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares (CPFMN) y su Enmienda; del Convenio Internacional para la Represión de los Actos de Terrorismo Nuclear (ICSANT); el Código de Conducta sobre la Seguridad Tecnológica y Física de las Fuentes Radiactivas; los acuerdos de salvaguardias y sus protocolos adicionales, y las resoluciones 1540 y 1373 del Consejo de Seguridad de la ONU.

Recientemente, en octubre pasado, el país acogió el *Taller Regional para Promover la Universalización de la Enmienda de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares*, que contó con la participación de 39 representantes de 12 países de América Latina y el Caribe. El encuentro tuvo como propósito promover y facilitar la universalización e implementación efectiva de la enmienda, incluidos sus requisitos legales y técnicos, discutir su progreso, identificar enfoques nacionales y regionales,

proporcionar una comprensión de la asistencia legislativa y las actividades técnicas relevantes en el marco del Organismo. También proporcionó información exhaustiva sobre el marco legal internacional en seguridad nuclear, los nuevos componentes de la enmienda, así como la importancia y los beneficios de unirse a ICSANT.

Señor Presidente,

El gran reto que tenemos radica en la implementación efectiva de estos instrumentos. Hoy las instituciones del Estado laboran y coordinan esfuerzos hacia una estrategia nacional de seguridad física nuclear más robusta, conforme a los instrumentos, estándares internacionales y las recomendaciones de mejores prácticas del OIEA.

Como democracia desarmada y fiel a su compromiso con la Paz, que ha confiado su existencia misma al buen funcionamiento del sistema jurídico internacional -la Costa Rica del bicentenario- apuesta por fortalecer su régimen nacional de seguridad nuclear.

Conscientes que el campo de la energía nuclear no se mantiene estático y es objeto de grandes cambios tecnológicos, geopolíticos, y científicos; los Estados requieren una permanente adaptación de su marco jurídico e institucional ante la evolución de nuevas oportunidades y riesgos

Bajo ese norte, nuestro compromiso no queda en la adhesión a estos instrumentos. Estamos en un proceso de revisión exhaustivo de nuestra legislación, buscando armonizar el marco jurídico y las regulaciones para responder a una política de Estado: promover una gobernanza sostenible y visionaria de las aplicaciones, el desarrollo y la investigación de los usos pacíficos de la energía atómica, la ciencia y la tecnología nuclear, y las radiaciones ionizantes.

Este examen se centra en fortalecer la norma para prevenir y detectar actos delictivos y no autorizados asociados o dirigidos a materiales nucleares y radiactivos, las instalaciones y actividades conexas o que vayan dirigidos contra ellos, así como en la respuesta a esos actos.

Con el apoyo del OIEA se concluyó el análisis multisectorial del Plan Integrado de Apoyo a la Seguridad Física Nuclear de Costa Rica, así como su plan de implementación y adicionalmente, se materializan acciones para contar con un almacén (depósito) que procure la seguridad física de los materiales radiactivos en uso.

Señor Presidente,

Como dijo el Papa Francisco recientemente en su visita a Nagasaki: “La paz y la estabilidad internacional son incompatibles con los intentos de construir sobre el miedo a la destrucción mutua o la amenaza de la aniquilación total. Solo se pueden lograr sobre la base de una ética global de solidaridad y cooperación al servicio de un futuro moldeado por la interdependencia y la responsabilidad compartida en toda la familia humana de hoy y de mañana.” Que estas palabras nos recuerden la importancia de trabajar juntos por la paz y la seguridad.

Muchas gracias señor Presidente